



UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
Vicerrectorado de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria.

CONVOCATORIA ABIERTA-EXPOSICIÓN EN LA SALA CIBI (CENTRO DE INTERPRETACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD) DEL REAL JARDÍN BOTÁNICO ALFONSO XIII-UCM “ARTE CONTEMPORÁNEO ECO SOSTENIBLE”.

ASISTENTES

Vocales:

Prof^a. D^a. Isabel María García Fernández.
Vicerrectora de Cultura, Deporte y Extensión Universitaria de la Universidad Complutense de Madrid.

Prof^a. D^a. Elena Blanch González.
Decana de la Facultad de Bellas Artes de la Universidad Complutense de Madrid.

Prof. D. Cristobal Fernández Muñoz
Vicedecano de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense de Madrid.

Carmen Garrido Sánchez
Profesional del mundo del arte

D. Juan Carlos Marín Blanco
Gerente del Jardín Botánico

Secretaria:

D^a M^a Ana Isabel Fernández Rodríguez.
Jefe de la Unidad Técnica de Cultura.

JURADO DE LA CONVOCATORIA ABIERTA-EXPOSICIÓN DE ARTE CONTEMPORÁNEO ECOSOSTENIBLE

En la Sala de Juntas del Pabellón de Gobierno de la Ciudad Universitaria, siendo las 16 horas del 18 de febrero de dos mil veinte, se reúnen las personas que al margen se expresan, constituidos en Jurado de la Convocatoria abierta-Exposición en la Sala CIBI (Centro de Interpretación de la Biodiversidad) del Real Jardín Botánico Alfonso XIII-UCM “Arte contemporáneo eco sostenible”.

De acuerdo con lo dispuesto en las Bases Reguladoras, el Jurado, integrado por los 5 miembros al margen referenciados, debe valorar las propuestas de la Fase 1 y establecer una selección de los proyectos que se expondrán en la sala de exposición del Jardín Botánico en su inauguración con fecha 7 de mayo de 2020.

El cronograma de la selección comprende la producción de las obras seleccionadas desde el día 21 de febrero (fecha en que se comunicarán los proyectos seleccionados) y hasta los días 15, 16 y 17 de abril, fechas en las que se entregarán las obras en la sala de exposiciones del Real Jardín Botánico Alfonso XIII de la UCM).

Se procedió por el Jurado constituido a efectuar las siguientes actuaciones:

PRIMERO.- A aprobar la admisión o inadmisión de las propuestas recibidas.

Se Admiten las siguientes propuestas:

- SEMILLAS
- SENDEROS DE MARZO
- EL GRITO DESESPERADO DE GEA
- EL MENSAJE
- LOS CIELOS Y EL MUNDO DENTRO DE ELLOS
- DEEP LISTENNIG
- 3 DESPOJOS DEL ARTE
- FRAGIL VITAE
- EL EQUILIBRIO
- LIMPIEZA DEL BOSQUE
- MICORRIZA
- ARQUEOLOGÍA DE LA HOJA

SEGUNDO.- Se procedió a la valoración de las propuestas, teniendo en cuenta los criterios establecidos en la base séptima de la convocatoria:

- Relación con el tema de la convocatoria.
- El valor artístico y cultural de los proyectos presentados.
- La viabilidad de realización en función de los plazos y la interdisciplinariedad de las propuestas.
- La Ecosostenibilidad de los proyectos.
- El Respeto a los espacios (sala de exposiciones y jardines exteriores) del Real Jardín Botánico Alfonso XIII.

De acuerdo con estos criterios, el Jurado acordó seleccionar las siguientes obras:

- SEMILLAS
- EL GRITO DESEPERADO DE GEA
- LOS CIELOS Y EL MUNDO DENTRO DE ELLOS
- MICORRIZA
- ARQUEOLOGÍA DE LA HOJA

Se acuerda publicar las propuestas seleccionadas y comunicar a los seleccionados los ajustes necesarios para adaptarse al espacio expositivo.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la Sesión del Jurado a las 18 horas del día de la fecha.

